



RESOLUCIÓN FRCT-16-2026

TESORERÍA NACIONAL, Guatemala, 13 de enero de 2026

ASUNTO: CONSTITUCIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL CON TCI de la COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS, por un monto de Q.240,540.00

Con base en el artículo 58 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 64 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Ministerial No. 6-98 de fecha 04 de marzo de mil novecientos noventa y ocho y sus modificaciones contenidas en el Acuerdo Ministerial No.1-2007, de fecha 18 de enero de dos mil siete, artículo 2 del Acuerdo Ministerial 25-2010 "A", de fecha 27 de abril de 2010; Acuerdo Ministerial No. 10-2012 de fecha 19 de enero de dos mil doce y su modificación en el Acuerdo Ministerial No. 210-2016 de fecha 12 de mayo de 2016; Acuerdo Ministerial No. 228-2020 "Reglamento para la Administración del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional -TCI-" de fecha 22 de mayo del dos mil veinte, Resolución Ministerial Número 364 de fecha 29 de diciembre de dos mil veintidós, liquidación de Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional 2025 y según lo solicitado por la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en Oficio No. DAF-026-2026/COPADEH/JMMP/ de fecha 09 de enero de 2026, este Despacho,

RESUELVE:

Autorizar la **Constitución del Fondo Rotativo Institucional con TCI** a favor de la **COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS**, por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 240,540.00)**, cuota autorizada en el COPEP No. 1 de fecha 08 de enero de 2026, que corresponde a los renglones presupuestarios aplicables a los Fondos Rotativos.

Notifíquese de la presente Resolución a los Departamentos de Caja y Programación Financiera de Tesorería Nacional.


Lic. Edgar Ovidio Godoy González
Asistente de Coparticipación en el
Depto. de Programación Financiera de
TESORERÍA NACIONAL


Licda. Carmen Eloisa Paz Kroetz
Jefe del Departamento de
Programación Financiera de
TESORERÍA NACIONAL


Licda. Rosa Laura Mayen Castellanos
Subdirector de Operaciones
TESORERÍA NACIONAL

C.c. Despacho Tesorería Nacional
Departamento de Operaciones de Caja
WJDLL/RLMC/CEPK/eogg
Exp. Web 2026-2574